



¡Bienvenidos a la casa de la democracia costarricense! ¡Bienvenidas al Tribunal Supremo de Elecciones!

En esta larga jornada de votación, los ciudadanos de los 82 cantones del país han elegido a sus gobiernos locales. Como es usual de nuestra democracia, hemos votado en paz y tranquilidad, sin sobresaltos y con respeto por la pluralidad de opciones políticas. Más allá de cualquier otra consideración, eso es algo de lo que, como sociedad, podemos sentirnos muy orgullosos. Porque es sano sentirse orgulloso de lo que se hace bien. Porque, sin renunciar a la autocrítica, los costarricenses podemos seguir celebrando la manera, excepcionalmente sosegada, en que dirimimos la confrontación política. Orgullo que hacen bien en sentir, especialmente, los que hoy acudieron a las urnas y honraron su deber comunitario. Así como los miembros de la familia electoral que, una vez más, le han cumplido al pueblo de Costa Rica con profesionalidad, mística y vocación de servicio.

Para el Tribunal Supremo de Elecciones, garantizarle a todos un ejercicio seguro, libre y accesible de su derecho al sufragio, en esta ocasión constituyó un formidable desafío organizacional. Nunca antes debimos considerar, en la logística electoral, a tantos electores empadronados en tantas circunscripciones independientes, con tantos partidos políticos concurrentes y tantas candidaturas inscritas. Nunca antes la recepción de los votos, en las juntas receptoras de todo el país, dependió tanto de nuestros auxiliares electorales. Y nunca antes debimos llevar adelante una elección en un contexto de tan rigurosa austeridad presupuestaria.

Nada de lo anterior fue decisión nuestra. Fueron las condiciones que nos impuso la realidad. Nuestra responsabilidad era asumirla como se nos presentaba; remontar obstáculos e ingeniar formas que nos permitieran: hacer lo mismo para más, hacerlo con menos, pero hacerlo mejor. Sí, mejor. Porque no mantuvimos el estándar, lo elevamos. Abrimos más juntas receptoras de votos especiales (por ejemplo, en zonas indígenas). Innovamos y facilitamos la inscripción de candidaturas mediante un sistema informático que redujo costos y agilizó el procedimiento. Pusimos a disposición de los costarricenses más herramientas para el ejercicio de un voto informado. Y, como si fuera poco, fuimos un organismo electoral pionero con una ambiciosa campaña de alfabetización digital. Nada de esto último, en cambio, nos lo impuso la realidad. Fue nuestra iniciativa. Lo hicimos porque quienes aquí trabajamos creemos que nuestra democracia, nuestro país, merece de nosotros lo mejor. Siempre lo mejor.

No menos debemos exigirles a nuestros gobiernos locales. Hoy se ha decidido la elección de los 82, que deberá confirmarse en el escrutinio definitivo que arrancará el próximo martes. Pero la confianza de los habitantes de cada cantón, expresada hoy con el voto mayoritario, deberán alimentarla diariamente con trabajo, con honradez y con eficiencia.

Y a los municipales, sea, a los vecinos de cada cantón, les recuerdo que la democracia local no solo demanda votar cada cuatro años. Va más allá: se trata de involucrarse, participar y aportar durante todo el mandato de sus representantes, para tener la autoridad moral de exigirles cuentas.

Me resta solo hacer un llamado a la madurez a las dirigencias partidarias. Para que esta noche los ganadores asuman su victoria con espíritu integrador y conciliador, sabedores de que el trabajo que tienen por delante solo podrán afrontarlo exitosamente con la colaboración de sus rivales políticos. Y para que los que no se hayan visto favorecidos por el voto popular, asuman con humildad el veredicto de las urnas, que en democracia se respeta y acata.

¡Buenas noches!